



BOLETIN INFORMATIVO 02

DICIEMBRE 2023

By Lorena M.



02

DICIEMBRE
2023

VISION

Ser reconocido en el mercado como la mejor compañía prestadora de servicio en el sector transporte, mediante la optimización de recursos, calidad del servicio y mejoramiento de nuestro equipo, logrando así la fidelización de nuestros clientes.

MISION

- Seguridad
- Amabilidad
- Cumplimiento
- Responsabilidad
- Sentido Humano

Mejorando la calidad de vida de los asociados y creciendo en forma personal y empresarial.

INDICE

CIRCULARES INFORMATIVAS

DECRETO 547 DE 2023

[pág. 1-2](#)

TRAMITES: TRASPASO;

[pág. 3](#)

PAGINA WEB

[pág. 4](#)

ACTIVIDADES DICIEMBRE

[pág. 5](#)

NUESTRAS MUJERES CONDUCTORAS

[pág. 6](#)

Armenia, Diciembre de 2022

CIRCULAR

Para: Todos los cotizantes a seguridad social a través de COOTRAFUN y que se encontraban activos en los meses de ABRIL y MAYO de 2020

Me permito informar que se estimó el día 30 de abril del año 2024 como fecha máxima para que cancelen la suma de \$228.400 correspondiente al excedente del aporte a pensión de los meses ABRIL y MAYO del 2020, meses que fueron cotizados al 3% porque así lo determino el gobierno nacional como alivio económico por pandemia a través del Decreto 558 del 15 de abril de 2020; sin embargo esta norma fue declarada inexecutable por considerarse que va en contra de los derechos fundamentales consagrados en la constitución política y por consiguiente expiden el Decreto 376 del 9 de abril de 2021 en el cual determinan un plazo de 36 meses para cancelar el 13% restante de la cotización a pensión para los mencionados meses.

Nota: Esta cifra de \$228.400 la pueden ir pagando a través de abonos.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO FALLA
Gerente COOTRAFUN



Cooperativa de Transportadores
FUNDADORES – “COOTRAFUN”
NIT: 890.002.704-5

Armenia, 12 de Diciembre de 2023

Señores: Propietarios

Asunto: Circular Retiros de Conductores

Cordial saludo,

Me permito informarles que a partir de la fecha los **RETIROS** que se realicen de cada conductor deben quedar con la fecha del día en la que se pasa la novedad, debido a que en los portales de **EPS** (Entidad prestadora de salud), **ARL** (Aseguradora de riesgos laborales), **AFP** (Administradora de fondo de pensiones) la empresa se encuentra presentando de manera constante periodos en mora por los retiros que se realizan solo con un día del mes.

Por lo tanto ya no aceptaremos retiros de conductores de esta manera.

Agradezco su atención y comprensión.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO FALLA
Gerente



Mediante el decreto 547 del 21 de diciembre del 2023, el alcalde de Armenia José Manuel Ríos en acuerdo con los dueños de las empresas de taxis y la asociación de transportes del Quindío llegaron a un acuerdo para incrementar en un 10% la tarifa en el transporte publico de taxis

El decreto establece que **desde el 2 de enero del 2024 la carrera mínima en los taxis quedará en 5500 pesos**, al igual que los incrementos en el banderazo, el recargo nocturno, los dominicales y festivo y hacia el aeropuerto.

PARA TENER EN CUENTA EN EL MOMENTO DE VENDER SU VEHICULO



Armenia, 28 de noviembre de 2023

Señores:
PROPIETARIOS MICROS - TAXIS
COOTRAFUN
La Ciudad

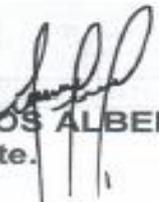
Asunto: ARTÍCULO 117. APORTE SOCIAL MINIMO NO REDUCIBLE.

Los aportes sociales mínimos no reducible de la cooperativa se fijan en 155 salarios mínimos mensuales legales vigentes, Sin embargo, los mismos se entenderán ajustados a los valores que las leyes cooperativas y de transporte determinen.

Cuando existan retiros masivos de asociados, la entidad podrá solamente reintegrar aportes hasta llegar al monto mínimo irreducible, esto, con el fin de no descapitalizar o liquidar la entidad.

De acuerdo a lo anterior no es viable para la empresa que los propietarios que realicen tramites reclamen los aportes, sino que vendan el vehículo con estos.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO FALLA
Gerente.





cootrafun_7404040



TAXIS COOTRAFUN



311 333 4040

Contacto

¡Conéctate con nosotros en nuestra página de contacto y descubre la forma más conveniente de llegar a tu destino!

<https://cootrafun.com/contacto/>

Somos tu mejor opción para transportarte

Disponemos de una flota diversificada de vehículos distribuidos por toda la ciudad, asegurando así un servicio óptimo que destaca por su seguridad y calidad.



Taxis Cootrafun garantiza en cada servicio lo siguiente:



Seguridad durante todo el trayecto



Personal y conductores certificados



Servicio 24 horas





ARMENIA



CALARCA



